



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación

2° RECTIFICATORIA DEL ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTA

En virtud de los requerimientos del Informe N° 726-2025 con letra: DGAF. – M.ED., obrante a orden 163, emitido por, la Dirección General de Administración Financiera- M.ED., esta Secretaría remite la 2° rectificación del acta de evaluación a fin de responder a lo solicitado.

Se procede a Rectificar el valor total de la contratación teniendo en cuenta que los pagos corresponden a TRACTOS SUCESIVOS, en el plazo de 8 meses con opción a prórroga, por todo lo expuesto se aconseja.

PRE-ADJUDICAR a la firma “NACIÓN SEGUROS S.A” - C.U.I.T. N° 30-67856116-5 de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 82/2025 RAF 521, por la suma total de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CIENTO NOVENTA CON 96/100, (\$ 1.223.190,96). Ya que la misma **No resulta inconveniente para el Estado Provincial**, por ajustarse económicamente, además de cumplir con las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones.

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia.

Secretaría de Gestión Operativa Avendaño

Paola

Ministerio de Educación

